

TU ESCUELA EN CASA

Ministerio de EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



entre todos

Las definiciones (Parte I)

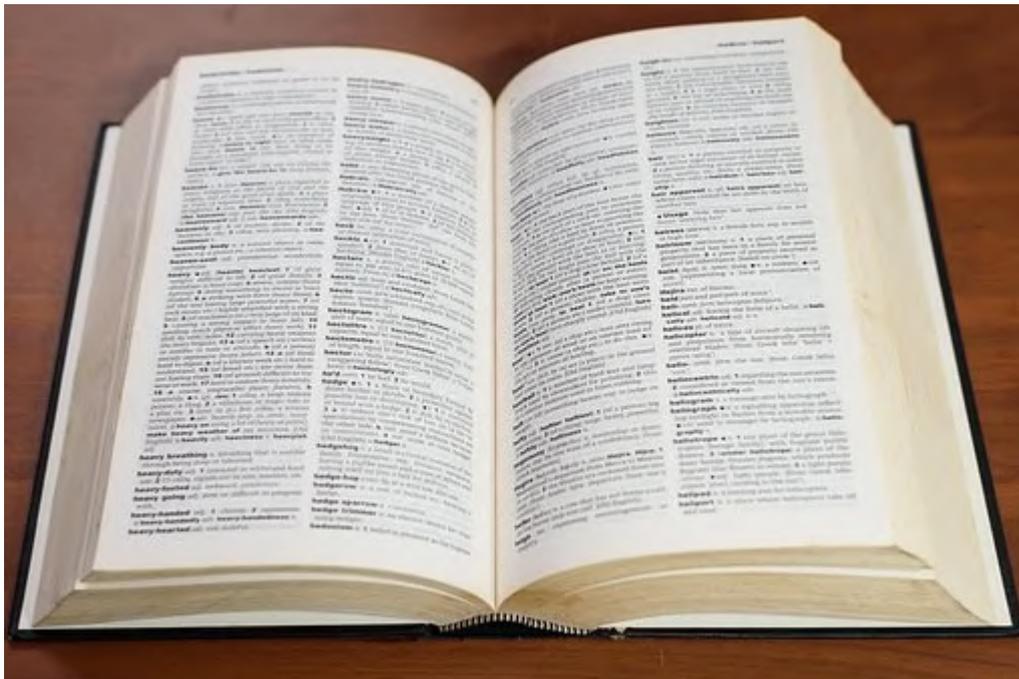
NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA / 1.º, 2.º AÑO

LENGUA Y LITERATURA

Palabras clave: definiciones / inferencias



Las definiciones (Parte I)



Fuente: [Pixabay](#)

Presentación

Las actividades que siguen ofrecen una forma de trabajo con el significado de las palabras. Ayudan a comprender cómo está compuesto y de qué manera se puede desarmar en partes. Pero ¿para qué desarmar en partes el significado de los términos? Primero, para poder observarlo con atención y, segundo, porque así podemos aprender a construir las definiciones propias. Seguramente, cuando leemos algo y encontramos palabras que no sabemos qué significan, las buscamos en el diccionario. Esta propuesta nos ayuda también a entender una de las formas en las que los lexicógrafos —los encargados de escribir esos grandes libros— proceden para armar los significados y las acepciones de tantos términos.

Las definiciones

Los diccionarios generales contienen las definiciones de las palabras. Pero ¿qué es una definición? Una definición responde a la pregunta “¿qué es?”. Es decir, si nos preguntamos qué es un triángulo, una definición posible podría ser: “Es un polígono de tres lados”.

Desde el punto de vista etimológico, el término **definir** está compuesto de dos partes: *de-* (hacia afuera) y *finire* (limitar, acabar). Dicho de otro modo, esta palabra significa determinar, delimitar o establecer qué es algo para diferenciarlo de otra cosa. Si decimos, entonces, que un triángulo es un polígono de tres lados, esa palabra solo se usa para nombrar a los polígonos que tengan esa cantidad de lados, y permite diferenciarlos de aquellos que tienen cuatro, cinco o más.

Veamos ahora cómo podemos construir una definición. Tomemos para ello la palabra **bicicleta** e intentemos responder a la pregunta que da origen a toda definición: “¿Qué es una bicicleta?”.

Para definir este término, tenemos que pensar en una palabra de significado general o abarcador que la contenga; por ejemplo, “vehículo”. Así, hemos dado el primer paso: “La bicicleta es un vehículo”. Pero para construir una definición completa, es decir que limite o determine qué diferencia a la bicicleta de los demás vehículos, deberemos pensar en otras características.

Para ello, vamos a construir un cuadro de doble entrada como el que aparece a continuación. En la primera columna, enumeraremos tipos de vehículos; en la primera fila, las características que pueden tener esos vehículos.

| Características | | | | | | | | | |
|-----------------|------------|---------------|----------------------|-------|----------------------|----------|-----------|------------------|----------------|
| Vehículo | Dos ruedas | Cuatro ruedas | Más de Cuatro ruedas | Motor | Fuerza motriz humana | Manubrio | Pasajeros | Se usa en tierra | Se usa en agua |
| Bicicleta | + | - | - | - | + | + | - | + | - |
| Automóvil | | | | | | | | | |
| Motocicleta | | | | | | | | | |
| Tren | | | | | | | | | |
| Skate | | | | | | | | | |
| Bote de remos | | | | | | | | | |
| Barco de velas | | | | | | | | | |
| Lancha de motor | | | | | | | | | |

Si colocamos un signo más (+) cuando el objeto posea la característica y un signo menos (-) cuando no la posee, podemos registrar de manera completa los rasgos que componen el significado de la palabra **bicicleta**. A partir de las características marcadas con signo más, llegamos a esta definición:

Bicicleta: Vehículo de dos ruedas y manubrio, sin motor, que se moviliza por tierra por medio de la fuerza motriz humana.

:: Momento 1

Ahora, completen el cuadro con los signos correspondientes. Luego, definan los términos **motocicleta** y **automóvil** de la misma manera que como llegamos a la definición de **bicicleta**.

:: Momento 2

El cuadro que sigue es similar al del ejercicio anterior, solo que en este caso falta agregarle objetos que puedan incluirse en la categoría **mueble** y características que permitan definirlos. Completen primero esa parte del cuadro y después agreguen los signos correspondientes para caracterizar todos los objetos. Por último, elijan uno de ellos y elaboren su correspondiente definición.

¡Atención!

Si tienen dudas sobre alguna característica particular, pueden recurrir al diccionario para confirmar el dato.

| Características | | | | | | | | | |
|-----------------|-------------|-----------|---------|-------------|---------------|--|--|--|--|
| Mueble | Tiene patas | De madera | De caño | Para apoyar | Para sentarse | | | | |
| Sillón | | | | | | | | | |
| Mesa | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

El o la docente les indicará dónde entregarán o compartirán las actividades resueltas.

Referencias

- Alvarado, M. y Bombini, G. (1997). *El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes y actividades para escribir*. Buenos Aires: El Hacedor.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (Coord.) (2012). *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética*. Buenos Aires: Biblos.
- Pittelman, S.; Heimlich, J.; Berglund, R. y French, M. (1991). *Trabajos con el vocabulario. Análisis de rasgos semánticos*. Buenos Aires: Aique.
-

ORIENTACIONES PARA LA FAMILIA

Es muy importante que, cuando los y las estudiantes escriban o hablen sobre un asunto, puedan definir las palabras que conforman el campo temático. Es una habilidad que puede aprenderse y mejorarse. Por eso, los animamos a que acompañen a los y a las jóvenes en la resolución de las actividades con apuntes que les permitan avanzar solos en la construcción de las definiciones. Los errores que se cometen al momento de resolver los desafíos no son la prueba de que no se ha logrado el objetivo, son más bien el puntapié para avanzar, para mejorar la producción. Una vez revisados y comprendidos, los errores ayudan a allanar y a mejorar el camino. Se sugiere realizar y acompañar a los y a las jóvenes en la resolución de las consignas, dejándoles el protagonismo en la tarea.

ORIENTACIONES PARA LOS Y LAS DOCENTES

La habilidad para precisar semánticamente el alcance de los términos que se utilizan es fundamental para desarrollar las actividades de lectura y escritura, sobre todo, de textos cuya función es la de explicar ideas o defenderlas. Las actividades de esta propuesta se enfocan específicamente en el proceso de construcción de la definición. Para ello, hacen hincapié en el desagregado de los rasgos semánticos que componen el significado de las palabras. El planteo inicial de este recorrido breve, aunque es más conceptual y teórico, está orientado al proceso constructivo de la definición, pues tiene como objetivo que los estudiantes observen una de las formas de abordar la estructura semántica del vocabulario, que consiste en analizarla en sus elementos mínimos. En ese sentido, los ejercicios pretenden que los y las estudiantes activen procesos cognitivos vinculados con la asociación de conceptos, el análisis, la relación de términos y la inferencia de significados. A la vez, apuntan a la escritura de unidades breves de texto que respondan al formato de la definición.

FICHA TÉCNICA:

Actividad: Las definiciones (Parte I)

Nivel: Secundario

Cursos sugeridos: 1.º y 2.º año

Área: Lengua y Literatura

Materia: Lengua y Literatura

Eje curricular: Lectura y producción escrita

Objetivos:

- Apropiarse de las formas de expresión que caracterizan los diferentes tipos de textos e intercambios formales.
- Ampliar y fortalecer su capacidad de expresar y de compartir emociones, ideas, conocimientos y opiniones por medio de la lengua oral y escrita.
- Fortalecer y ampliar habilidades estratégicas para leer diversidad de textos, con diferentes propósitos.
- Incrementar y organizar su caudal léxico a partir de las situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.

Aprendizajes y contenidos:

- Apropiación gradual de estrategias de inferencia de significados de palabras.
- Reconocimiento de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales, entre ellos, las definiciones, y utilización como claves de la construcción de sentido.

Sobre la producción de este material

Los materiales de *Tu Escuela en Casa* se producen de manera colaborativa e interdisciplinaria entre los distintos equipos de trabajo.

Autoría: David Abalos y Fabián Iglesias

Didactización: Raquel Eguillor Arias

Corrección literaria: Juan Pablo Spinassi

Diseño: Carolina Cena y Ana Gauna

Acompañamiento disciplinar: Valeria Daveloza

Acompañamiento didáctico: Flavia Ferro

Coordinación de *Tu Escuela en Casa*: Flavia Ferro y Fabián Iglesias

Citación:

Abalos, D.; Iglesias, F. y equipos de producción del ISEP. (2021). Las definiciones (Parte I). *Tu Escuela en Casa*. Para el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

*Este material está bajo una licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.*



COMUNIDAD DE PRÁCTICAS: **La clase en plural**

La Comunidad de prácticas es un espacio de generación de ideas y reinención de prácticas de enseñanza, donde se intercambian experiencias para hacer escuela juntos/as. Los/as invitamos a compartir las producciones que resulten de la implementación de esta propuesta en sus instituciones y aulas, pueden enviarlas a: tuescuelaencasa@isep-cba.edu.ar



Los contenidos que se ponen a disposición en este material son creados y curados por el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP), con el aporte en la producción de los equipos técnicos de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

Ministerio de
EDUCACIÓN



